ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 247 DE 2024.

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL AL-MIR 2024
NIT	901.890.919-9
REPRESENTANTE LEGAL	GONZALO RIVERA BALLESTEROS
C.C.	1.049.615.222 DE TUNJA
C.D.P	703 (19-09-2024) 144 (06/02/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL	1807 (21/11/2024) 209 (10/02/2025)
OBJETO DEL CONTRATO	"REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO EN: CARRERA 6 ENTRE CALLES 7 Y 7A, Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO PARA EL BARRIO VILLA ISABEL EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, DEPARTAMENTO BOYACÁ"
FECHA DEL CONTRATO	21 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PRORROGA DEL CONTRATO EN TIEMPO N. 1	HASTA EL 31 DE ENERO DE 2025.
PRORROGA DEL CONTRATO EN TIEMPO N. 2	HASTA EL 17 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	HASTA EL 17 DE FEBRERO DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($ 278.007.999,30) M/CTE
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO No. 1	CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 42.362.312,68 M/CTE)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 320.370.311,98M/CTE)
FECHA DE ACTA INICIO	21 NOVIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE SUSPENSION No. 1	27 DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE REINICIO No. 1	16 ENERO DE 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSION No. 2	31 ENERO DE 2025

FECHA ACTA DE REINICIO No. 2	07 FEBRERO DE 2025
FECHA DE ACTA RECIBO FINAL	17 DE FEBRERO DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	25 DE FEBRERO DE 2025

En el municipio de Miraflores, el día 25 de FEBRERO de 2025, en la oficina de la Secretaría de **PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA**, se reunieron **LEDYS SORAYA VERA MONROY**, en su calidad de alcaldesa Municipal del Municipio de Miraflores, **ALEX FERNEY PÁEZ SÁNCHEZ** en su calidad como supervisor por parte del Municipio y **GONZALO RIVERA BALLESTEROS** en su calidad de contratista de obra, para suscribir el acta de liquidación del contrato en referencia, cuyo balance general es:

BALANCE GENERAL		
Valor del contrato	$ 278.007.999,30	
Valor adicional No. 1 al contrato	$ 42.362.312,68	
Valor total del contrato	$ 320.370.311,98	
CONCEPTO:	**VALOR PAGADO**	
Valor total ejecutado	$0,00	$ 320.370.311,98
Anticipo inicial	$0,00	$0,00
Valor actas parciales	$ 224.553.132,92	$0,00
Valor acta recibo final Municipio	$ 95,817,179.06	$0,00
Valor a favor del Municipio	$0,00	$0,00
Sumas Iguales	**$ 320.370.311,98**	**$ 320.370.311,98**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO		
Valor anticipo	$0,00	$ 0,00
Valor amortización anticipo	$0,00	$0,00
Saldo amortización Acta Final	$0,00	$0,00
Sumas iguales	**$ 0,00**	**$ 0,00**
MULTAS		
Valor multas impuestas	$0,00	$0,00
Valor multas canceladas	$0,00	$0,00
Valor saldo de multas	$0,00	$0,00
Sumas iguales	**$0,00**	**$0,00**
BALANCE GENERAL MUNICIPIO		
Valor contratado		$ 320.370.311,98
Valor recibido	$ 320.370.311,98	
Valor saldo de multas	$0,00	$0,00
Valor a favor del municipio	$0,00	$0,00
Sumas Iguales	**$ 320.370.311,98**	**$ 320.370.311,98**

En este estado las partes firmantes manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente liquidación y se dejan las siguientes constancias:

a) Que las actividades del contrato de obra fueron entregadas por el CONTRATISTA y recibida a entera satisfacción por la interventoría y el MUNICIPIO DE MIRAFLORES.
b) Que en esta acta quedan incluidos todos los valores de obra contratados y ejecutado.

c) Que se recibió la obra y las especificaciones detalladas del contrato 247 de 2024.
d) Que el contratista ha efectuado los pagos correspondientes a seguridad social planilla Aportes en Línea, descritos a continuación:

- Planilla compensar No. 82866019 del mes noviembre – diciembre 2024
- Planilla compensar No. 82866602 del mes diciembre – enero 2025
- Planilla compensar No. 84321879 del mes de enero – febrero 2025
- Planilla compensar No. 84322007 del mes de febrero – marzo 2025

e) El contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales.

CLAUSULA: EL CONTRATISTA manifiesta que renuncia a todas las acciones contractuales que se pudieren generar como consecuencia de la ejecución del presente contrato, ya que tanto EL MUNICIPIO como EL CONTRATISTA cumplieron con todas las obligaciones contraídas, por tanto, no reclamará judicialmente indemnización alguna.

Se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

LEDYS SORAYA VERA MONROY
Alcaldesa Municipal
Miraflores Boyacá

GONZALO RIVERA BALLESTEROS
R/L UNION TEMPORAL AL-MIR 2024
Contratista de Obra

ALEX FERNEY PAEZ SÁNCHEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

Elaboró: Víctor Manuel Ávila Arenas / Contratista apoyo a la supervisión.
Revisó: Alex Páez / secretario de Planeación e infraestructura
Aprobó: Alexander Bohórquez / Asesor Jurídico Alcaldía de Miraflores